

REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:			TRÁMITE:	SERVICIO:	x
Acta de Mutuo Respeto					
DESCRIPCIÓN:					
Escuchar a los participantes en conflicto y proponer alternativas de solución, dando formalidad a los acuerdos a los que lleguen las partes, asentándolos en un documento.					
FUNDAMENTO LEGAL:		<p>Artículo 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos. Artículos 122, 128 fracción VII de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México. Artículos 148 segundo y tercer párrafo y 150 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México. Artículo 147 del Código Financiero del Estado de México Artículos del 171 al 181 del Bando Municipal de Chapa de Mota 2018.</p>			
DOCUMENTO A OBTENER:		Acta de mutuo respecto		VIGENCIA:	N/A
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO	DIRECCIÓN WEB	
			X		
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		<p>Cuando se soliciten el procedimiento de mediación o conciliación para resolver los siguientes conflictos:</p> <p>A) Vecinal B) Comunitario C) Familiar D) Escolar E) Social F) Político</p>			
REQUISITOS:			FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:		
PERSONAS FÍSICAS					
Identificación Oficial (INE, Pasaporte, Cartilla, Licencia de Conducir, Etc.)		ORIGINAL		COPIA(S)	
		Si Solo para cotejo		0	FUNDAMENTO LEGAL
PERSONAS MORALES					
A).- Identificación Oficial (INE, Pasaporte, Cartilla, Licencia de Conducir, Etc.)		ORIGINAL		COPIA(S)	
		Si Solo para cotejo		0	FUNDAMENTO LEGAL
B).- Documento donde acredite ser el representate legal de la persona moral.		ORIGINAL		COPIA(S)	
		Si Solo para cotejo		0	FUNDAMENTO LEGAL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

INSTITUCIONES PÚBLICAS				
A).- Identificación Oficial (INE, Pasaporte, Cartilla, Licencia de Conducir, Etc.)	ORIGINAL Si Solo para cotejo	COPIA(S) 0	FUNDAMENTO LEGAL	
B).- Documento donde acredite ser el representate legal de la Institución pública.	Si Solo para cotejo	0		
OTROS				
N/A	ORIGINAL N/A	COPIA(S) N/A	N/A	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	1 horas a partir de que se presentan los participantes a la audiencia.	TIEMPO DE RESPUESTA:	N/A	
VIGENCIA:	N/A			
COSTO:	Gratis			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	TARJETA DE CRÉDITO	TARJETA DE DÉBITO	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	N/A			
OTRAS ALTERNATIVAS:	N/A			
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	Se someten a una audiencia de mediación o conciliación a las partes en conflicto, si se llega a un acuerdo se levanta el acta de mutuo respeto y para el caso de que no se llegue al arreglo se levanta acta donde se especifica que se llevó a cabo la audiencia, pero no se llegó a ningún acuerdo.			

DEPENDENCIA U ORGANISMO:			UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:		
Oficialía Conciliadora y Mediadora			Oficialía Conciliadora y Mediadora		
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:			Juan Martin Cruz Martínez		
DOMICILIO:	CALLE:	Josefa Ortiz de Domínguez	NO. INT. Y EXT.:	Sin numero	
COLONIA:	Centro	MUNICIPIO:	Chapa de Mota		
C.P.:	54350	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	Lunes a viernes de 9: 00 a 17:00 horas y sábados de 9:00 y 14:00 horas		
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:	
588	9920209 9920322 9920363	118	N/A	ofconciliador.chapademota@gmail.com	
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO					



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

OFICINA:		N/A			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:		N/A			
DOMICILIO:	CALLE:	N/A		NO. INT. Y EXT.:	N/A
COLONIA:	N/A		MUNICIPIO:	N/A	
C.P.:	N/A	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		N/A	
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
N/A	N/A		N/A	N/A	N/A
MUNICIPIOS QUE ATIENDE:	N/A				
OTROS					
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Qué debo de llevar para que inicien el procedimiento de conciliación o mediación?				
RESPUESTA:	Credencial de elector vigente				
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Cuál es el horario en donde puedo solicitar la audiencia de conciliación o mediación?				
RESPUESTA:	Lunes a viernes de 9:00 a 17:00 horas y sábados de 9:00 y 14:00 horas.				
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Dónde puedo solicitar una audiencia de conciliación o mediación?				
RESPUESTA:	En el palacio municipal, precisamente en la oficina de conciliación y mediación				
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS					

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
		06/02/2018.
JUAN MARÍA CRUZ MARTÍNEZ OFICIAL CONCILIADOR MEDIADOR		

